

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.491 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 16 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

RINDIOSE HOMENAJE AL Gral. E. LONARDI

Sus restos fueron trasladados al cementerio de la Recoleta. Habló el ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Al cumplirse hoy cinco años de la revolución que depuso al régimen dictatorial, fue honrada la memoria del que fuera jefe de aquel acontecimiento, general Eduardo Lonardi, trasladándose sus restos desde la Chacarita hasta el panteón del general José María Paz, de la Recoleta.

La tocante ceremonia, que tuvo lugar a las 10, contó con la presencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ministro del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado, representantes de las tres armas del Ejército nacional, eclesiásticos y numeroso público.

El ataúd conteniendo los restos del general Lonardi había sido cubierto por la bandera nacional, leyéndose sobre el mismo la siguiente inscripción: "Dios os bendice, la Patria os admira" y fue trasladado desde la Chacarita en una cureña que remolcó un "carrier" del Ejército. El cortejo fue escoltado hasta la Recoleta por dos compañías de Granaderos a Caballo y a su llegada fue recibido por el Dr. Frondizi y demás autoridades presentes. En la oportunidad hicieron uso de la palabra, exaltando las condiciones morales y militares del extinto general, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar y el teniente coronel Juan F. Guevara, que fuera ayudante del general Lonardi cuando se iniciaron las acciones revolucionarias en la provincia de Córdoba.

Con la ceremonia de referencia, se dio cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo que establece que es menester rendir justo homenaje al jefe de la revolución y luego presidente provisional de la Nación. La medida gubernamental disponía también que los restos del general Lonardi se depositarían en el panteón que fuera del general José María Paz.

Otros actos

Por otra parte, los compañeros del teniente Miguel J. Yrigoyen, desaparecido en aquellos sucesos, hicieron oficiar una misa en su memoria en el Colegio de Santa Isabel, en San Isidro.

Otra misa fue oficiada en memoria del capitán Alfredo Viola Delleplane, en la iglesia castrense de Nuestra Sra. del Luján, ofrecida por sus compañeros de la septuagésima sexta promoción del Colegio Militar.

Esta tarde se realizó en el cuartel del batallón geográfico de La Plata una ceremonia consistente en la presentación de las tropas al comandante de la Segunda División general Juan Turolo, y una misa de campaña. Seguidamente el mayor Hugo Omar Garbocci pronunció una oración alusiva.

En la Escuela Naval de Río Santiago fue oficiada una misa en sufragio de los caídos durante las jornadas revolucionarias a cargo del capellán castrense, presbítero José Egozrue.

Asimismo, en La Plata los comandos civiles revolucionarios organizaron diversos actos recordatorios, entre los que se contó un homenaje a la memoria del capitán de fragata aviador naval Eduardo Aníbal Estevariz, realizado esta mañana. En City Bell dichos comandos hicieron oficiar un funeral en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en memoria del teniente general Lonardi.

En la parroquia Stella Maris de Puerto Belgrano, fue oficiada una misa en acción de gracias y en memoria de los caídos en la revolución libertadora. Por su parte, la filial del Movimiento Cívico Revolucionario de Bahía Blanca rindió homenaje al capitán de corbeta Alejandro Sahores, consistente en una misa recordatoria en la Catedral y la colocación de ofrendas florales ante su tumba.

En Córdoba

CORDOBA, 16 (UPI). — El interventor federal Dr. Juan Francisco de Larrechea, presidió el principal acto realizado esta mañana en adhesión a la celebración del quinto aniversario de la revolución libertadora.

En compañía de sus ministros, y con la presencia del comandante de la Cuarta División, el jefe accidental de la guarnición aérea, jefes y oficiales del Ejército y de la Aeronáutica, el comisionado municipal, funcionarios y miembros de los comandos civiles que actuaron en el movimiento de setiembre de 1955, se realizó la ceremonia en la plaza San Martín.

Otro acto tuvo lugar en la Escuela de Artillería "Teniente General Eduardo Lonardi", donde tras una misa de campaña usó de la palabra el coronel Eleodoro Sánchez Lahoz.

En La Rioja

LA RIOJA, 16 (UPI). — Con motivo de recordarse el quinto aniversario de la revolución libertadora, el gobierno decretó asueto administrativo y numerosas entidades rindieron homenaje a la gesta depositando ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín. Asimismo se realizó una formación especial durante la cual fueron bendecidos los uniformes del personal de la policía de la provincia.



El almirante Isaac Francisco Rojas, el Dr. Euclides Ventura Cardoso y un reresentante de la Marina de Guerra, a su llegada a la ciudad de Paraná

PARANA, 16. — A las 11 y 30 de hoy llegó por vía aérea a esta capital el ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante, Isaac Francisco Rojas. El avión que conducía al almirante Rojas y al Dr. Euclides Ventura Cardoso aterrizó en el Aero Club local con retraso, debido al mal estado del tiempo. Fueron recibidos por la comisión organizadora del homenaje a la revolución libertadora y numeroso público, trasladándose de inmediato al cementerio local. En la necrópolis esperaban a los visitantes miembros de la Marina de Guerra y cadetes de la Escuela Naval.

En el panteón donde descansan los restos del cadete Cejas el almirante Rojas depositó una ofrenda floral, procediéndose posteriormente al traslado del féretro al panteón familiar donde descansarán definitivamente. Se hallaban presentes miembros de la Asociación Mayo - Caseros, compañeros del extinto y familiares. Después de guardarse un minuto de silencio, el almirante Rojas abandonó el cementerio y por vía aérea partió rumbo a Córdoba.

Se reunirá con jefes militares el Dr. Frondizi

No se conocen los temas a tratar

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una reunión de los más altos jefes militares con el presidente de la Nación se realizará en las últimas horas de la tarde en la Casa de Gobierno. La información oficial es sumamente escueta. Sólo se limita a consignar los asistentes a la conferencia, que serán: los tres secretarios militares, los tres subsecretarios, los comandante en jefe y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar.

Empero, en círculos militares, se infiere que la reunión tiene relación con el problema que ha creado la Aeronáutica respecto al anuncio de compra de 12 aviones para el Ejército para su utilización como transporte de tropas. Indícase al respecto que el brigadier Abrahín dará cuenta en la reunión del malestar que ha producido en el seno de la Aeronáutica el anuncio de esa operación que, por otra parte, en otros círculos militares se consideraba superada.

No obstante la conferencia ha despertado interés en los círculos gubernamentales.

A TEMAS ECONÓMICOS Y GREMIALES REFIRIÓSE EL TITULAR DE ECONOMÍA

Dijo que el P.E. participará en la actividad gremial para "evitar desviaciones políticas"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En un discurso radiado y televisado, el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, anunció que el gobierno participará en la vida gremial para "evitar desviaciones políticas e ideológicas de corte comunista y peronista". Manifestó que esta [illegible] —resuelta en la última reunión del Dr. Frondizi con los ministros militares— se circunscribirá únicamente a atacar "a los agitadores profesionales" señalando que la decisión no incluye "a los peronistas que actúen dentro del orden y la legalidad".

Previno también contra la infiltración del comunismo en las universidades, colegios "cierta prensa y todos los medios de difusión", comentando que hay que evitar la acción del comunismo que "ya realizó una tentativa firme para procurar una base en América latina".

El Ing. Alsogaray comentó el déficit del presupuesto informando que será necesario en el próximo año reducir en otros 40.000 los empleados públicos. Hizo alusión a las "ventajas que traerá para el país la ley de energía", criticando a los sectores que no apoyaron la iniciativa, en especial a los conservadores, de los cuales dijo que no se explicaba esa actitud. También hizo referencia al plan de viviendas anunciando que dos o tres meses de sancionada la ley se entregarán las primeras viviendas cuyos alquileres oscilarán entre 700 y 800 pesos mensuales.

El presupuesto para 1961

El ministro inició su disertación con el capítulo "La política económico-social del gobierno a través del presupuesto para 1961", afirmando que "no habrá desarrollo en el país ni será posible elevar el nivel de vida, si no somos capaces de reducir y de financiar el déficit del presupuesto", agregando que esta es la gran tarea que tienen que cumplir el gobierno y el país entero durante el próximo año". En su exposición —y dentro de este capítulo— pasó revista a las cifras del presupuesto, ya conocidas. Informó que para el próximo año el Estado tendrá que prescindir de "por lo menos" otros 40.000 empleados. Señaló que el problema del déficit más grave es el que presentan las empresas del Estado, reiterando el propósito de desplazarlas a manos privadas en su gran mayoría.

Defensa de la ley de energía

En esta parte hizo referencia a la ley de energía "que permitirá al país recuperar rápidamente el tiempo perdido en materia de electricidad", comentando que si "materialmente la ley es buena también lo es en cuanto implica un cambio profundo en la mentalidad argentina". Sostuvo que la discusión de esa ley puso en evidencia un hecho: La profunda evolución política que se está operando en el país". Hizo la crítica de quienes se opusieron a la ley manifestando que es comprensible "que los radicales del Pueblo y constitucionalistas de fines de siglo se hayan adherido a los ataques, pero resulta asombroso que los conservadores estén en esa línea". Señaló que "estos dirigentes conservadores ni siquiera han concurrido al Congreso a defender sus ideas", añadiendo que "el presidente de ese partido no ha emitido todavía su opinión sobre la ley ni ha reconocido ante la opinión pública que algunos de los inconvenientes que hoy soportamos se los debemos precisamente a él".

Agregó que "algunos de ellos fueron los principales responsables para la construcción de la usina de Dock Sur, comentando que "la opinión independiente y los partidarios de esos grupos políticos, cuyos dirigentes no están a la altura de los acontecimientos, debieran prestar atención a este hecho significativo de la vida nacional que puede tener alcances insospechados para el futuro". Citó a los comunistas diciendo que "atacan la ley porque les conviene" y elogió a los diputados de la mayoría "que se suman y estructuran la nueva mentalidad en marcha, a pesar de haber defendido en el pasado métodos distintos".



Movimiento gremial argentino

En el último capítulo de su disertación "Movimiento gremial argentino: garantías para su desarrollo y posición del gobierno frente a la acción comunista y subversiva que se intenta realizar en los gremios" el Ing. Alsogaray señaló que "existe una tentativa firme de procurar una base comunista en América latina". Luego de esta referencia a la situación cubana, el ministro afirmó que "últimamente los comunistas han desplazado su acción principalmente a los gremios, aprovechando las dificultades económicas transitorias".

Anunció al respecto que en la reunión celebrada la semana anterior con el presidente y los ministros militares había informado sobre esta evolución y la necesidad de apoyar al sindicalismo constructivo "durante el actual período de transición y de cooperar con el frente a actitudes violentas y agresivas de los núcleos comunistas y peronistas que obedecen directivas externas".

Indicó al respecto que como resultado de esa conversación ha quedado completamente claro lo siguiente:

1º) Los trabajadores deben saber que las organizaciones manejadas por comunistas y peronistas serán vigiladas atentamente e impedidas de actuar en el momento mismo en que intenten cualquier desviación política o ideológica.

2º) Con la sola excepción señalada las organizaciones son absolutamente libres.

3º) No se hará discriminación alguna acerca de las personas y dirigentes que actúen cualquiera sea su filiación política. Se incluye en este último concepto a los peronistas, en tanto estos actúen dentro del orden y la legalidad en procura de objetivos gremiales.

El Ing. Alsogaray expresó que "de aquí en adelante no hablaremos más del tema y con exclusión de los comunistas y peronistas subversivos que reciban órdenes del exterior, el Ministerio de Trabajo considerará a todos por igual".

A embajadores ha agasajado el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación agasajó anoche a los representantes diplomáticos de los países que visitó durante su reciente viaje por Europa occidental.

El agasajo consistió en una comida que se sirvió en el Salón del Acuerdo de la Casa de Gobierno y a la que asistieron también el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada; el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein y los restantes miembros de la comitiva oficial que lo acompañó en su viaje.

A los postres, el Dr. Frondizi pronunció un breve brindis por la prosperidad de los países visitados y por la ventura personal de sus embajadores.

El Dr. E. Haedo se entrevistó con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "No podía pasar por Buenos Aires sin saludar al presidente argentino y cuando ese presidente se llama Arturo Frondizi", dijo entre otras cosas el Dr. Eduardo Víctor Haedo, luego de entrevistarse con el jefe del Estado en la Casa de Gobierno. El titular del Consejo de Gobierno del Uruguay, que llegó a esta capital esta mañana en avión junto con otros funcionarios de su gobierno, viaja hacia Estados Unidos para participar de la Asamblea de las Naciones Unidas.

HICIERON OTRA PREVENCIÓN A CASTRO EN E.U.

WASHINGTON, 16 (UPI). — El gobierno cubano ha recibido la advertencia de que el primer ministro cubano Fidel Castro, y sus guardaespaldas, deben dejar sus armas de fuego en su patria cuando vengan a Nueva York para tomar parte en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Funcionarios norteamericanos dijeron que habían informado a la embajada norteamericana en Cuba que no se permitirá a Castro ni a miembro alguno de su comitiva portar arma de fuego mientras permanezcan en este país.

El Departamento de Estado ha dicho ya que Castro estará confinado en la isla de Manhattan. Se le aplicarán las mismas restricciones que se decidió imponer al primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, y a los jefes de Hungría y Albania.

Los funcionarios manifestaron que habían pedido a la embajada norteamericana en La Habana que informara al gobierno cubano que los extranjeros, guardaespaldas o no, no pueden portar armas en los Estados Unidos.

Los funcionarios informaron al mismo tiempo a los cubanos que el gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con el convenio que firmó con las Naciones Unidas, tomará todas las precauciones necesarias para proteger a Castro mientras permanezca en Nueva York.

La policía de Nueva York tiene autorización para desarmar a los cubanos si se presentan con armas. Al parecer se les cacheará cuando lleguen a territorio norteamericano para ver si llevan armas.

La advertencia sobre las armas de fuego no se envió a los rusos. Los funcionarios norteamericanos dijeron que los rusos conocen las leyes norteamericanos sobre el particular.

Partida de otros asilados

LA HABANA, 16 (UPI). — Oton Idilio Manuel Sirgo Prieto —el conocido actor Otto Sirgo— y Pedro Arbues Tandrom Hernández, salieron de Cuba con salvoconducto.

Los dos estaban asilados en la embajada de El Salvador.

Perdió la vida en un accidente la princesa Marina Torlonia Slater

MILAN, 16 (UPI). — La princesa Marina Torlonia Slater, una de las aristócratas italianas más opulentas, murió en un accidente automovilístico anoche, en la cercana Lodi. Tenía 44 años de edad.

La princesa vivía en los Estados Unidos, y se encontraba en Italia para asistir a una boda que tuvo lugar ayer en Piacenza.

Dos invitados más a la boda que iban en el automóvil de la princesa perdieron también la vida. Eran, según dijeron los primeros informes, la condesa Eleanor Terry, nacida en los Estados Unidos, viuda del almirante italiano Camperio, y el duque italiano Raffaele Canevaro.

POSIBLE ACTITUD DE N. KHRUSCHEV

Realizaría sondeos indirectos para lograr una reunión con Eisenhower durante la Asamblea de la UN

LONDRES, 16 (UPI). — Diplomáticos soviéticos sugirieron hoy que el primer ministro ruso Nikita Khruschev, desea reconciliarse con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

Existe la posibilidad, dicen, de que Khruschev haga algún sondeo indirecto para lograr una reunión en privado con Eisenhower durante la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

Al preguntarse a los informantes si Khruschev cree ahora que ha ido demasiado lejos en sus ataques personales contra Eisenhower en la conferencia de jefes de gobierno de París la primavera última, los diplomáticos replicaron: "El Sr. Nikita Khruschev estaba muy enojado en ese momento". Esto implica que el primer ministro soviético esté dispuesto a contemplar ahora de otra manera la situación.

Se sugirió también que la visita de Khruschev a las Naciones Unidas puede tener otro aspecto curioso: que hará sondeos para entrevistarse personalmente con el vicepresidente, Richard Nixon, y con John Kennedy, como candidatos a la presidencia por los partidos Republicanos y Demócrata, respectivamente.

Este aparentemente, dependerá de como le vayan las cosas al jefe de gobierno soviético desde el momento en que desembarque en territorio norteamericano el lunes próximo.

De todos modo, se cree que evitará cualquier acción que pueda interpretarse como una tentativa por ejercer influencia en la próxima elección presidencial norteamericana de noviembre.

Las reuniones con Nixon y Kennedy tendrán que vencer algunos obstáculos geográficos. El Departamento de Estado limitó los movimientos de Khruschev a la isla de Manhattan (uno de los cinco barrios en que se divide la ciudad de Nueva York), lo que quiere decir que ambos tendrán que ir a Nueva York para reunirse con el primer ministro soviético. Pero parece que los rusos tienen el deseo de conocer personalmente a los dos hombres que son candidatos a la presidencia de los Estados Unidos.

Las relaciones entre E. U. y Rusia

MOSCU, 16 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, predijo una era de "tiempos mejores" en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Khruschev criticó al mismo tiempo las restricciones impuestas por el gobierno norteamericano, que lo confinarán a la isla de Manhattan durante su próxima misión a las Naciones Unidas, pero agregó que prevé un alivio en la tensión internacional.

"Todos se darán cuenta de la necesidad de amistad y cooperación" dijo el primer ministro ruso.

Las declaraciones de Khruschev, distribuídas por la agencia rusa de noticias Tass, fueron hechos en un mensaje especial desde el buque "Baltika" que lo lleva a Nueva York.

La información de la agencia dice: "El jefe del gobierno soviético expresa su fe en que habrá tiempos mejores en las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y que todos se darán cuenta de la necesidad de amistad y cooperación.

"Creo que, a su debido tiempo, el gobierno de Estados Unidos también advertirá la necesidad de mejorar nuestra relaciones y unir esfuerzos para lograr el objetivo principal: un acuerdo entre todos los Estados sobre el desarme total y universal bajo el más estricto control internacional", dijo Khruschev.

El primer ministro ruso dijo luego que no podrá pronunciar una conferencia en la Universidad de Harvard porque el Departamento de Estado ha restringido sus movimientos en Estados Unidos sólo a la ciudad de Nueva York.

No hacen declaraciones en Washington

WASHINGTON, 16 (UPI). — En la Casa Blanca se informó hoy que el presidente Eisenhower no ha recibido proposición alguna del primer ministro soviético Nikita Khruschev, para entrevistarse con él mientras el gobernante ruso esté en Nueva York con motivo del nuevo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El secretario de prensa de la presidencia, James C. Hagerty, dio la precitada información cuando se le hicieron preguntas acerca de noticias de Londres según las cuales diplomáticos soviéticos insinuaron que Khruschev podría tratar de reconciliarse con Eisenhower y pedir una entrevista con el primer mandatario norteamericano mientras se halle en Nueva York.

Al principio, Hagerty se limitó a contestar: "No tengo declaraciones que hacer sobre cuesiones como ésta, que son puramente conjeturas y procedentes de fuentes que no son del presidente del Consejo, Khruschev".

Al preguntársele si el gobierno de Estados Unidos había recibido proposiciones de Khruschev, Hagerty replicó: "Por supuesto que no".

A principios de esta semana Hagerty anunció que el presidente irá en avión a Nueva York para hablar ante la Asamblea General y regresar el mismo día a Washington.

Por su parte el mismo Eisenhower, en su conferencia colectiva de prensa de la semana pasada, declaró que eran "muy, muy escasas" las probabilidades de una entrevista con Khruschev. Añadió que para celebrar tal entrevista, el primer ministro soviético tendría que satisfacer varias condiciones, inclusive la puesta en libertad de dos tripulantes norteamericanos de un avión RB47 derribado frente a la costa rusa a principios de este año.

Mobutu controlaría la situación en la república del Congo

El ejército ocupó el Parlamento. Se intentó agredir a Lumumba

LEOPOLDVILLE, 16 (UPI). —Soldados congoleños armados cerraron hoy el Parlamento e impidieron a diputados y senadores entrar al edificio para realizar una reunión.

Aparentemente actuaron siguiendo las órdenes impartidas por el coronel Joseph Mobutu, que dirigió el golpe militar con el presidente Joseph Kasavubu y el primer ministro, Patrice Lumumba, hace dos días.

Mobutu dijo haber "neutralizado" el gobierno y ayer afirmó que ocuparía el Parlamento para dar al país un respiro de las complicaciones de la política, que en dos meses lo llevó al borde de la guerra civil.

Los legisladores rechazados por los soldados se reunieron en un parque que se halla frente al edificio del Parlamento y comenzaron a discutir agitadamente.

La última noticia que se tuvo de Lumumba señalaba que éste se halla en su domicilio de Leopoldville, a donde fue llevado en un camión de las Naciones Unidas y bajo la protección de los soldados congoleños.

Azotado con un cinturón y con la camisa desgarrada, Lumumba fue metido sin ceremonias en un camión y sacado del cuartel Leopold, ayer por la tarde.

La partida de Lumumba dió fin a un día de terror para el ex vendedor de cerveza. Por la mañana de ayer un ayudante de Lumumba anunció que Mobutu había sido detenido y que Lumumba se hallaba nuevamente en el poder. Más tarde se comprobó que esta versión era errónea.

Cuando Lumumba se dirigió al cuartel Leopold, aparentemente para tratar de lograr el apoyo del ejército contra Mobutu, los soldados congoleños se desmandaron y trataron de atacarlo.

Lumumba, que en repetidas ocasiones denunció a las Naciones Unidas, parece deber hora la vida al hecho de que las fuerzas de las Naciones Unidas contestaron inmediatamente a su pedido de auxilio y lo escondieron en un dormitorio del segundo piso del cuartel para salvarlo de los que querían atacarlo.

En una ocasión los soldados de las Naciones Unidas detuvieron a un soldado congoleño cuando estaba a punto de arrojar una granada de mano contra Lumumba. Otro soldado fue sorprendido cuando se dirigía escaleras arriba con un fusil ametrallador para atacar a Lumumba.

La campaña rusa en la UN.

NACIONES UNIDAS (Nva. YORK), 16 (UPI). — La campaña de Rusia para desacreditar los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas en el Congo parece estar a punto de obligar a realizar una reunión de emergencia de la Asamblea General, en vísperas de la llegaba del primer minitro soviético N. Khruschev.

En círculos diplomáticos se dice que tal movimiento resultará contraproducente para los rusos en vista del apoyo que la mayoría de las naciones occidentales, latinoamericanas y afroasiáticas han expresado al secretario general, Dag Hammarskjold.

El Consejo de Seguridad continúa su debate sobre propuestas de Rusia y los Estados Unidos. Los diplomáticos predicen que el viceministro de Relaciones Exteriores, Valerian Zorin, empleará por nonagésima vez el veto de Rusia para derrotar la propuesta norteamericana que apoya la manera como el secretario general hizo frente a la situación en el Congo.

Declaración soviética

LEOPOLDVILLE, 16 (UPI) — La embajada soviética en esta capital anunció hoy que no tomará en cuenta la declaración del coronel Joseph Mobutu de que la misión diplomática soviética debe salir del Congo antes de la medianoche de hoy.

Un vocero de la embajada dijo a la United Press International: "No estamos acreditados ante el coronel Mobuto. Estamos oficialmente acreditados ante la República del Congo y su jefe de Estado, Sr. Joseph Kasavubu.

"En todo caso, el coronel Mobuto no nos ha comunicado oficialmente ninguna declaración que pueda haber hecho con respecto a la embajada soviética".

Contraerá enlace con una española el rey Balduino

BRUSELAS, 16 (UPI). — El primer ministro, Gaston Eyskens, anunció hoy que el rey Balduino de Bélgica contraerá matrimonio con una joven española.

El anuncio del primer ministro fue hecho en una transmisión especial de la radio belga.

Agregó que el rey anunció su compromiso con Fabiola de Mora de Aragón, de España. No se dieron otros detalles sobre la joven, pero Eyskens dijo que es hija del conde de Mora.

El primer ministro manifestó que otros detalles relativos a la futura esposa del rey serían dados a conocer más tarde, en una conferencia de prensa.

El anuncio hace que el gobierno y el pueblo de Bélgica darán la bienvenida con gran entusiasmo.

"Desde este momento —agregó— Bélgica está unida en el afecto hacia su rey y hacia la reina que éste ha seleccionado".

Balduino ocupó el trono en 1950, tras la sensacional abdicación de su padre, Leopoldo III.

Nuevos atentados se produjeron en Argelia

ARGEL, 16 (UPI). — Los rebeldes extremistas realizaron anoche ataques en un cinematógrafo y en un café, en lugares separados de Argelia, dando muerte a diez personas e hiriendo a 64.

Las viviendas y la ley de jubilaciones

EL Ing. Alsogaray, al hablar sobre el "Desarrollo económico", afirmó que la Argentina "es el país en el mundo que ha aumentado más rápidamente sus reservas en el transcurso del último año, informando que "Ya no necesita pedir prestado para conjurar situaciones difíciles o para mantener la estabilidad de su moneda. En ese sentido —añadió— todo lo que nos queda por hacer es convertir las deudas a corto plazo en deudas a más largo plazo". Sostuvo que los artículos de mayor consumo han experimentado una baja del 2,3 por ciento, poniendo énfasis en la importancia que ha tenido la cooperación del propio consumidor. Anunció que el gobierno está en condiciones de levantar las restricciones voluntarias a la carne pues, "el tema del consumo de carne ya ha dejado de ser importante en el país".

El programa federal de la vivienda

Habló luego del programa federal de la vivienda comentando los capítulos ya conocidos de la ley en estudio del Congreso. Sobre este particular formuló estos anuncios:

1º) Cuatro meses después de sancionada la ley se estará en condiciones de entregar los primeros barrios construidos en la capital federal y en el Gran Buenos Aires, los cuales estarán destinados "a los traslados iniciales de ciertos sectores de inquilinos que hoy viven en condiciones lamentables".

2º) A partir de ese momento el proceso continuará ininterrumpidamente.

3º) El movimiento será extendido a las provincias y municipios del interior del país en la medida en que los mismos deseen participar del plan.

4º) Las viviendas tendrán un alquiler mínimo de 700 a 800 pesos mensuales. Habrá unidades disponibles para la venta a un costo que oscila entre un mínimo de 100.000 pesos y un máximo de 400.000. La financiación se efectuará a 20 años y las unidades podrán ser adquiridas mediante un pago inicial del orden del 20 al 30 por ciento y el resto en cuotas que estarán al alcance de los ingresos actuales de la población.

5º) Las empresas, principalmente industriales, que tengan terrenos disponibles en proximidades de sus fábricas, podrán recibir préstamos del Banco Industrial y del Banco Hipotecario Nacional. Los fondos que se inviertan con esta finalidad quedarán exentos del pago del impuesto a los réditos.

Al poner punto final a este capítulo el Ing. Alsogaray lanzó el slogan: "Habrá vivienda para todos".

Reglamento de la ley de jubilaciones

Después anunció que se encuentran a la firma del presidente dos decretos. El primero reglamenta la ley de jubilaciones y el otro se refiere a la otorgación de jubilaciones por invalidez o pensiones, correspondientes y que hayan presentado las solicitudes antes del primero de setiembre próximo pasado. Los que estén en estas condiciones y que tengan más de 75 años "recibirán de inmediato en el transcurso de este mes las liquidaciones correspondientes sin necesidad de presentar nuevas pruebas complementarias".

ADVERTENCIA DE LOS COMUNISTAS SOBRE BERLÍN

BERLIN, 16 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental dijeron hoy que los aliados occidentales no se arriesgarán en una guerra por Berlín a pesar de la declaración del alcalde Willie Brandt, de que defenderán a la aislada ciudad.

En un editorial el "Neues Deutschland" los comunistas anunciaron que harán lo que quieran en Berlín.

Se jactaron además de tener fuerza suficiente para continuar con su campaña de hostigamiento contra Berlín occidental.

El diario dijo a Brandt que las garantías aliadas de defender a Berlín occidental no tenían ningún valor, porque "la relación entre las potencias ha cambiado en favor del campo socialista".

Agregan que los acuerdos cuatripartitos sobre Berlín, quedaron invalidados porque los aliados mismos los habían roto.

De acuerdo con esos documentos Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia mantienen guarniciones en Berlín occidental y las abastecen.

Los comunistas se burlaron también de las noticias de que los aliados impondrán un bloqueo económico a Alemania oriental en represalia por las restricciones que ésta impuso al tránsito por su territoro hacia el sector occidental de Berlín.

Frigerio hizo declaraciones en Nueva York

NUEVA YORK, 16 (UPI). — El Sr. Rogelio Frigerio hizo ayer a los Estados Unidos la recomendación de que no deben excederse en su programa de ayuda social a América latina, según informa hoy desde Washington el corresponsal del "Journal of Commerce" de esta ciudad, John Kink.

Frigerio manifestó a King que "una atención exagerada a los gastos norteamericanos en los otros países de América con destino a vivienda, reforma agraria y educación podría agravar las dificultades económicas ya existentes en las naciones latinoamericanas".

Explicó que el programa de los Estados Unidos "podría oscurecer las necesidades reales de América latina: desarrollo económico con inversiones de capital privado extranjero para elevar el nivel de vida".

Frigerio piensa visitar Nueva York y Chicago "para ver lo que este país piensa de nuestra ortodoxia [illegible]", según dijo refiriéndose a su propósito de crear una coalición política basada en el fomento de la economía argentina por medio de la libre iniciativa. Se espera que también haga [illegible] los negocios norteamericanos para una nueva serie de inversiones privadas en su país semejantes a las de un cuarto de millón de dólares en cuya negociación intervino en [illegible].

Opina Frigerio que tanto los Estados Unidos como los países latinoamericanos deben prestar [illegible] rente a fortalecer la posición de la propiedad extranjera en el hemisferio, y que las naciones latinoamericanas que [illegible], como la suya, "la senda de la libre iniciativa y el respeto a la propiedad privada", deben alcanzar el progreso social elevando el nivel de vida.

A este respecto aludió a Cuba —"que sigue exactamente el camino opuesto"—, diciendo que esa república "señalaría cualquier fracaso de las economías libres, sin control, de las Américas como prueba de que sólo el socialismo puede tener eficacia".

Estableciendo un paralelo entre América latina y Asia, el economista y político argentino declaró que mientras los Estados Unidos invierten cientos de millones de dólares en la India para pedir que China comunista tome la dirección de Asia, no parecen darse cuenta de que en América latina se encuentran con la misma competencia, y añadió: "La única diferencia es que en América latina se juega mucho más".

Sin oponerse a la ayuda a las naciones menos desarrolladas de América por los Estados Unidos según el programa de fomento social aprobado en la reciente conferencia económica [illegible], hizo algunas observaciones al respecto.

Hubo un incendio en la iglesia de Brasilia

BRASILIA, 16 (UPI). — Se declaró anoche en Brasilia un nuevo incendio, pero esta vez fue en el centro de esta nueva capital, en un campamento de trabajadores. No se registraron desgracias personales.

Favorecidas por grandes cantidades de madera y otras materias [illegible] las llamas se [illegible] gran intensidad. [illegible] ros acudieron diligentemente a combatir el fuego, que fue presenciado por millares de curiosos.

El incendio se originó en la iglesia de la Virgen de Fátima, donada [illegible] a la [illegible] tal brasileña. Sin embargo, no sufrieron daños ni la imagen de la Virgen ni la iglesia.

REGIMEN PARA EL CONSUMO DE ELECTRICIDAD

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Entró en vigor un nuevo régimen de ordenamiento eléctrico para esta capital y partidos de la provincia de Buenos Aires. Así lo dispuso el Poder Ejecutivo por intermedio de un decreto facultando a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles a instroducir normas modificatorias a los límites de potencia de instalación eléctrica o uso con objeto de ir ampliando los que se acuerden automáticamente a medida que la mayor disponibilidad de energía lo permita.

Por el mismo se establecen las siguientes obligaciones al usuario domiciliario:

1º) Se prohibe conectar sobre la red de uso domiciliario máquinas, motores o cualquier otro artefacto con fines comerciales o industriales. Desde el 1º de abril al 30 de setiembre, entre las 17.30 y 21, y desde el 1º de octubre al 31 de marzo, se deberá abstener de utilizar aparatos eléctricos de uso particular (canillas eléctricas, calefones). Se exceptúan las heladeras, radios y televisores.

2º) Se prohibe el uso de tanques termos de 22 a 6.

3º) La iluminación de entradas, pasillos y corredores de casas de rentas y hoteles será de 18.30 a 22, y con un máximo de 3 vatios.

Todo ello no regirá para los días sábados, a partir de las 13.

Los usuarios que no cumplan estas disposiciones serán multados con suma que van de $ 200 a $ 5.000.

Para profesionales: sus obligaciones son similares a la de los usuarios domiciliarios, excepto que las oficinas y locales podrán ser iluminados de lunes a viernes hasta las 18.30.

Clínicas médicas (sanatorios y consultorios particulares): prohibición de uso de electricidad para otros fines que no sean los específicos, admitiendo sólo indicadores del servicio con una potencia que no exceda de 100 vatios. Multas de 300 a 10.000 pesos.

Cines y teatros (otros lugares de esparcimiento): no podrán utilizar energía eléctrica para accionar artefactos móviles exteriores o para iluminar frentes, fachadas y vidrieras de 6 a 22. Multas de 2.000 a 5.000 pesos.

La producción de petróleo ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Nuevos récords de producción de petróleo se registraron en diversas dependencias de Y.P.F.

Así lo informó el organismo estatal petrolero, estableciendo que el 11 del actual se extrajeron 16.478 cúbicos en Comodoro Rivadavia y 2.753 metros cúbicos en Tierra del Fuego. El 12, en el flanco sur (Santa Cruz), 7.901 metros cúbicos.

Prof. Federico Mertens

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Dejó de existir esta madrugada el conocido escritor profesor Federico Mertens, como consecuencia de una enfermedad que lo tuvo postrado por espacio de varios meses. Tenía 74 años de edad y fue socio fundador de Argentores, creada en 1910. Su primera obra teatral "Gente bien", fue estrenada en 1906 por Florencio Parravicini, contando además con una prolífica producción que ocupó muchas temporadas de los teatros argentinos.

El cultivo intensivo de la remolacha en Entre Ríos

Las plantaciones comprenden zonas de Victoria y Nogoyá

PARANA, 16. — En varios distritos de los departamentos Diamante, Victoria y Nogoyá se están realizando cultivos extensivos de remolacha azucarera. Es ampliamente satisfactorio el estado de las plantaciones, como se ha podido comprobar en las exposiciones rurales de Victoria y Nogoyá, donde se exhibieron ejemplares en plena vegetación.

El ingeniero agrónomo Jaime Alazraqui Alonso, asesor del gobierno, que ha regresado de una gira por dichos departamentos, destaca muy especialmente la circunstancia auspiciosa que significa la colaboración prestada a la iniciativa, por los hombres de campo de la zona de influencia del futuro ingenio, que hasta ahora suman 35 los plantíos diseminados en los tres departamentos y que por su gravitación en sus respectivas zonas, serán los núcleos pioneros para la formación de la gran "colonia remolachera".

Los cultivos se realizan mediante contratos con los agricultores y se espera que ese número será ampliado hasta fines de octubre, que es cuando termina la presente época de siembra de primavera.

No hay duda que, cuando se inicien en marzo de 1961 las siembras de otoño y se encuentren en obra las construcciones para la futura fábrica, el número de agricultores interesados en el cultivo aumentará progresivamente, para llegar así a reunir la extensión necesaria para abastecer la primera zafra industrial, prevista para 1962.

Concedió un préstamo el gobierno

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo concedió al Sr. Pascual Ramón Orellano, la garantía del gobierno de la provincia para una operación de crédito de 750 mil pesos, en el Banco de Entre Ríos. Esta suma será distinada a completar el precio de compra de un rodado ofrecido en prenda, el que será afectado al servicio de transporte de pasajeros entre Gualeguaychú e Ibicuy.

Por otros decretos eximió del pago de todo impuesto creado o a crearse por el término de diez años a las siguientes firmas: Igarzábal y Fraro, S.R.L. que se dedica a la fabricación de armazones de hierro trafilado para envases en la ciudad de Gualeguay.

A la firma "Elca" C. e I., con taller de confección de ropa interior de punto en algodón y rayón y a Raúl Domingo Aimar, con frigorífico para industrialización de equipos que tiene instalado en Nogoyá.

Finalizó sus tareas una comisión platense

LA PLATA, 16 (UPI). — Finalizó sus tareas la comisión verificadora designada por el Senado que durante 80 días actuó en el Banco de la Provincia.

Hasta tanto el informe no sea enviado a la cámara y tome estado parlamentario no se darán a publicidad las conclusiones arribadas.

Hay disconformidad en la Policía por el reciente aumento

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Es evidente que el personal subalterno de la Policía Federal no ha quedado satisfecho con los aumentos que se le han concedido pero hasta este momento ese descontento no se ha traducido en ningún acto de indisciplina".

Con esta palabras el jefe de la repartición policial, capitán de navío (R. E.) Recaredo E. Vázquez, pronunciadas al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, desmintió las versiones que circularon con insistencia sobre hechos que se habrían producido en algunas seccionales de policía, en las que su personal se habría resistido a tomar servicio en virtud de lo exiguo del aumento anunciado.

El capitán Vázquez agregó que no ha recibido ningún petitorio en demanda de aumento, y señaló que, en la actualidad, la tropa de la policía está equiparada a las demás fuerzas del orden, tales como la Prefectura Marítima y la Gendarmería Nacional.

Al preguntársele si existe la posibilidad de que sea modificada la escala de aumento dada a conocer dijo que no lo cree posible en vista de la situación económica del país.

Proyecto para el endicamiento de la laguna de Guadalupe

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Mediante un proyecto de ley, el senador nacional Rodolfo Weidmann propicia se acuerde a la Municipalidad de Santa Fe un préstamo por valor de cien millones de pesos para ser aplicados a trabajos de endicamiento de la laguna de Guadalupe y saneamiento de los bañados adyacente a la misma. Según la iniciativa, los mencionados trabajos comprenderán también la construcción de defensas sobre la margen derecha de los ríos Colastiné y Santa Fe, en el sector comprendido entre el arroyo Leyes y la desembocadura de la laguna Guadalupe.

Pedido sobre oficialización de la quiniela

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Domingo Condolucci, de la UCRI que es autor del proyecto de oficialización de la quiniela, solicitó a la comisión que lo estudia tenga en cuenta aceptar enmiendas para que el producto total de la explotación de ese juego se aplique así: El 50 por ciento, para construcción de viviendas; el 20 por ciento, para reforzar las cajas de jubilaciones; el 15 por ciento, para mejorar hospitales municipales del país administrados por reparticiones nacionales.

Ing. C. Della Paolera

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Esta mañana a las 11, en el cementerio de la Recoleta, recibieron sepultura los restos del Ing. Carlos María Della Paolera, fallecido la víspera en esta capital. El extinto tenía en la actualidad 70 años de edad, había nacido en Buenos Aires y era un consumado especialista en urbanismo, autor de los planes reguladores de las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata y Río Cuarto.

En 1929 fue profesor de urbanismo en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad del Litoral y también actuó como director de la revista Centro Argentino de Ingenieros, "La Ingeniería".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 16. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 62 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza debido a la falta de entrada, operó con tono animado y subas de precios. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 15.05 a $ 15.46; regulares, de $ 13.40 a $ 14.24; por novillitos, de $ 13 a $ 16.15; por vacas buenas, de $ 11.73 a $ 12.50, y regulares, de $ 10.80 a $ 11.50; vaquillonas, de $ 12 a $ 14.80, terneros, de $ 15.04 a $ 17.73, y toros, $ 12.20, único precio. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 81; vacas y vaquillonas, 42, terneros, 5. Total: 128 animales, de los cuales compró la C.A.P., 7, el frigorífico Swift, 32; abasto local, 59; abasto campaña, 19, y para invernada, 13.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono firme registrándose elevado volumen de operaciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 2.696.713. Títulos nacionales, crédito argentino interno, 8 por ciento 1960, 200.000 a $ 93.20. Acciones: ACINDAR, 186 a $ 610; 50 a $ 613; 185 a $ 165; Fabrica Argentina de Alpargatas, 400 a $ 400; ATANOR, 34 a 630 pesos; Carbometal, 200 a $ 178; La Celulosa Argentina, 100 a $ 365; 163 a $ 363; 80 a $ 365; 200 a $ 364; 146 a $ 360; El Globo, 60 a $ 127; Adabor y Fabregas, 70 a $ 660; La Mercantil Rosarina, 475 a $ 320; Gema, 400 a $ 286; Tamet, 150 a $ 263; La Papelera Argentina, 60 a $ 310; Acinfer, 309 a $ 250; Industrias Kaiser Argentinas, 880 a $ 300; Ciadeimet, 200 a $ 315; 100 a $ 317; 400 a $ 318; Denert, 195 a $ 263; 250 a $ 263; 100 a $ 266; [illegible] 50 a $ 262; 150 a $ 265; 270 a $ 274; 50 a $ 265; 50 a $ 266; 50 a $ 267; 30 a $ 268; 17 a $ 262; 130 a $ 268; 100 a $ 264. El total de lo operado en la fecha por rubro fue: en títulos nacionales, por valor de $ 186.400 y en acciones por $ 2.510.313.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 367.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 800.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. " 290.—
Girasol, tipo oficial, consumo (s cot.)
Mijo $ 231.—
Sorgo (s cot.)

Descuento a granel: trigo $ 19, lino $ 27.50, maíz $ 18 y mijo $ 23.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 17)

Por trigo, febrero de 1961, comprador $ 392, comprador 400 pesos. Por maíz, comprador, octubre $ 310, vendedor $ 312; noviembre, comprador $ 318, vendedor $ 320, y diciembre, comprador $ 322 y vendedor $ 330.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.60	82.90
1 Libra ...	231.90	233.90
100 Uruguayos ...	719.—	729.—
100 Liras ...	13.35	13.45
100 Pesetas ...	137.—	138.50
100 Francos franceses	1.663.—	1.683.—
100 Mejicanos ...	640.—	660.—

La proyectada devolución de las emisoras a los ex permisionarios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con la presencia de los ex permisionarios de LV5, San Juan; LV11, Santiago del Estero; LV7 y LV12, Tucumán; L T 9 Radio Roca Soler de Santa Fe y la Red Argentina de Emisoras Splendid, Excelsior, Porteña y Del Pueblo de la capital federal, se llevó a cabo una reunión de prensa convocada por la Asociación de Broadcasters Argentinos Libres e Independientes, en la que el titular de dicha entidad hizo referencia a la proyectada devolución de emisoras a los antiguos permisionarios de las mismas. El escribano Juan Carlos Guyot inició su exposición diciendo que el derecho que asiste a su reclamo surge desde el momento en que eran propietarios de las emisoras y que sostener lo contrario importa una arbitrariedad, puesto que no es posible avasallar los derechos preexistentes. Aludió luego a las afirmaciones "falsas y tendenciosas de A.R.P.A. cuando afirma que los broadcasters recibieron abultadas sumas por la transferencia de las radios", y poniendo más énfasis en su enérgico desmentido citó cifras de las pagadas en aquel entonces informando, asimismo, de la tasación efectuada con posterioridad por el gobierno provisional. Dijo que el precio pagado por el gobierno depuesto por Radio Excelsior fue de 1.100.000 pesos, y la tasación de 24.000.000; de Radio Porteña 925.000, tasada después en 9.500.000; por Radio Santa Fe, 925.000, y su posterior tasación de 10.600.000; Radio Norte, de Santiago del Estero, 220.000 y su avalúo posterior de 4.500.000; Radio Aconquija 550.000, y su tasación de 14.500.000.

En otra parte de su exposición el escribano Guyot negó la falta de valor y la supuesta resignación de los ex permisionarios, apelando en abono de sus afirmaciones al juicio expresado por el ex vicepresidente provisional almirante Isaac F. Rojas, que en un discurso pronunciado con motivo de la clausura de la Junta Consultiva Nacional declaró que frente al poder omnímodo de la dictadura el hombre argentino nada podía hacer, porque "nada quebranta más la fe y la moral que la injusticia". Asimismo, hizo amplia referencia al informe de la comisión investigadora de radios, de acuerdo con el cual "el negocio de la radiotelefonía fue uno de los más escandalosos".

Más adelante, el presidente de la Asociación de Broadcasters Argentinos Libres e Independientes negó que los ex permisionarios fuesen comunistas o frondizistas, ya que no mantienen vinculación de ninguna naturaleza con sectores políticos o grupos ideológicos. Aludiendo a los integrantes de A.R.P.A. manifestó que disfrutan en la actualidad del prestigio que los ex permisionarios dieron a la radiotelefonía argentina y que nada tienen que ver en este problema, salvo su lógico temor a la competencia.

Después de refutar algunos conceptos del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto R. Costantini, desmintió que las licencias deban ser asignadas exclusivamente por el Consejo Nacional de Radiodifusión, y tan es así que no hace muchos días que se ha dictado un decreto autorizando a la Secretaría de Comunicaciones para llamar a concurso de canales de televisión en el interior del país, sin que en dicho decreto se haya mencionado a aquella repartición estatal.

Una aclaración hizo el Dr. Miguel Mugica

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Sobre la devolución de las estaciones radiales a ex permisionarios, el secretario de Comunicaciones, Dr. Miguel Mugica, dijo "que se ha producido una discrepancia de criterios con el ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, pero que esa diferencia de opinión "entre miembros de un gabinete, es cosa de todos los días, e inevitable en un gobierno democrático".

Los escolares podrán visitar la residencia presidencial de Olivos

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Alumnos de establecimientos de enseñanza primaria podrán visitar las dependencias y recorrer los jardines de la residencia presidencial de Olivos. Así lo dispuso el jefe del Estado, Dr. Frondizi, respondiendo a diversas solicitudes.

El presidente dirigió una nota a los gobernadores

Refiérese a las conclusiones de la reciente conferencia

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "Sólo en la legalidad podrá manifestarse la coincidencia de sectores, partidos o ideologías en torno a los fundamentales objetivos de la Nación y sólo en la legalidad y dentro del orden pueden exponerse, con beneficio para el país, las discrepancias en cuanto a los medios para conseguir ese objetivo".

Así lo señala el presidente de la Nación, en una nota que dirigió a cada uno de los gobernadores de provincias, con motivo de la reunión de mandatarios provinciales realizada recientemente en esta capital.

El Dr. Frondizi, tras agradecer la oportunidad que esa reunión le ofreció para conversar sobre problemas económicos, sociales y políticos del país, destaca "la plena coincidencia sobre los lineamientos generales de la acción de gobierno en nuestras respectivas esferas".

Agrega luego que "el gobierno está firmemente decidido a impulsar la activación de la siderurgia mediante la rápida terminación de la planta de San Nicolás, la explotación de Sierra Grande, la consolidación de Zapala, estimulando la actividad privada para que concurra con su iniciativa a posibilitar los planes de transformación anunciados".

Lo mismo afirma respecto de la energía hidroeléctrica y termoeléctrica, y expresa que "la ley de energía es el instrumento legal que hará posible la realización de la promoción energética en todas las regiones del país".

Luego de destacar que se realizará un auténtico federalismo, basado en la promisión y avance de las economías y las culturas locales, el presidente anuncia en su nota que, a partir de ahora, "se pondrá la más esforzada voluntad para lograr que en los cuatro próximos años intercomuniquen todas las zonas del interior 15.000 kilómetros de carreteras pavimentadas y para dotar de aeródromos y hoteles modernos a las zonas que lo requieran. Expresa también que la reactivación y reacondicionamiento de los puertos y la utilización del litoral marítimo, con los ríos Uruguay y Paraná, son objetivos inmediatos que deben alcanzarse.

Afirma luego que "el Estado respetará y alentará el desenvolvimiento de las organizaciones obreras y empresarias, sin cuya existencia no puede hablarse de libre juego de los factores democráticos".

Finaliza el primer magistrado manifestando que "por encima de sectores sociales o ideológicos, debe llegarse a la comprensión de la realidad argentina y hacer en ella posible la conciliación y el diálogo, en el acatamiento de la ley", pues de esa manera, "las diferencias partidistas y el enfrentamiento de las ideas serán exponentes ciertos de la vida democrática y no impedirán la unidad esencial del pueblo argentino que sólo así podrá obtener su liberación y su grandeza".

Una investigación sobre deudas de un casino fue solicitada

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — Por un proyecto del diputado Hugo Bavío se propicia que el cuerpo solicite al Poder Ejecutivo le informe a la brevedad "si en el casino local se han concedido préstamos a legisladores e integrantes de otro poder".

También pide informes sobre si "al día 11 del corriente algún legislador o integrante de otro poder es deudor del casino provincial, y en caso afirmativo, nómina de los mismos e importe de los créditos otorgados. Por último pide se prohiba el otorgamiento o concesión de préstamos y la entrada a esa casa de juegos a aquellos empleados de la administración pública que manejen valores.

Simposio sobre hormonas para producir carne

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional se llevará a cabo los días 20 y 21 del corriente un simposio internacional sobre hormonas en la producción de carne.

En tal sentido, el Dr. Héctor Gamberos, decano de la citada casa de estudios subrayó el interés que existe en el mundo sobre las nuevas técnicas de engorde de ganado para consumo, considerándose la implantación hormonal como una de las más modernas. Puso de relieve asimismo, que para la Argentina reviste carácteres de primera necesidad una discusión científica de la categoría que promete ser el próximo simposio. Dijo por último, en la conferencia de prensa que citó para informar sobre el mismo, que dará provechosos resultados y será de enorme beneficio para los productores nacionales.

Sobre el uso de radios portátiles en un ferrocarril

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Por medio de pequeños carteles firmados por la administración del ferrocarril Sarmiento, colocados en muchos vagones de la empresa, se exhorta a los pasajeros que se abstengan de hacer funcionar en su interior aparatos de radio portátiles.

Según informaron las autoridades de dicho ferrocarril, la exhortación se extenderá a las demás empresas y se mantendrá un tiempo prudencial con el propósito de que, con la colaboración del público se suprima el uso de tales aparatos en los medios de transporte que ha adquirido, en los últimos tiempos, carácter abusivo motivando muchas quejas de viajeros. Se añadió que en caso de que tales exhortaciones sean desoídas se aplicarán las disposiciones reglamentarias que penan la utilización de elementos que perturben la tranquilidad de los pasajeros.

El haber jubilatorio de un ex magistrado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia dispuso que el haber jubilatorio del ex ministro de ese alto tribunal Dr. Justo Jorge Vera Vallejo, debe liquidarse de acuerdo a los emolumentos correspondientes al cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El nombrado tendrá derecho a percibir como haber de pasividad el 82 por ciento del sueldo de actividad correspondiente al último cargo desempeñado a condición de haber computado quince años de servicios en la magistratura.

La conferencia de Bogotá. — El subsecretario de Estado norteamericano, Sr. Douglas Dillon, durante una de las reuniones realizada por el Comité de los 21 en Bogotá en cuyo transcurso se consideraron los problemas económicos del continente.

Propuestas para demoler el Mercado Central de Rosario

Autorizóse a varias firmas a instalar supermercados

ROSARIO, 16. — El 20 del corriente serán abierta las propuestas presentadas para iniciar la demolición del Mercado Central.

Asimismo han sido autorizadas varias firmas para la instalación de supermercados. Se establece en los fundamentos de la resolución respectiva, que los permisionarios deberán presentar, a los fines de la aprobación previa que correspondan, los planos vinculados a las obras o readaptaciones a ejecutarse, con todos los detalles y especificaciones.

Reunión sobre actividades portuarias

ROSARIO, 16. — El próximo lunes 19 se realizará en la sede de la Administración del Puerto de esta ciudad una reunión extraordinaria de la junta consultiva, en la que se analizarán aspectos que interesan a las actividades portuarias, destacándose los relacionados con utilajes, tarifas y movimiento de personal. Especialmente invitados, participarán de la misma delegados de la Unión Ferroviaria, Unión del Personal Civil de la Nación y personal del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, organismos estos que agrupan al personal que desenvuelven sus actividades en la zona portuaria.

Críticas a una disposición

ROSARIO, 16. — Anunciando su desaprobación y formulando una serie de críticas a la práctica oficial de continuos y frecuentes viajes de funcionarios al exterior por los más fútiles motivos —dice la Federación Gremial del Comercio e Industria de esta ciudad— ha elevado con ese motivo una nota al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray. El mensaje alude particularmente al decreto 9045/60, por el que se dispuso que el subsecretario del Ministerio de Justicia de la Nación acompañado por el director general de administración del Ministerio de Educación y Cultura y el director regional del Registro del Automotor, se trasladen a cuatro países europeos, para interiorizarse del funcionamiento de los sistemas de registro de propiedad de los vehículos automotores.

La nota —extensa— recuerda la existencia de un costoso y amplio servicio diplomático y consular en el exterior, advirtiendo que a través de los mismos, podrían lograrse las informaciones y estudios necesarios evitando este turismo oficial, a costa del erario público.

Pídese la construcción de un observatorio

ROSARIO, 16. — Como acto de colaboración hacia la Sociedad Astronómica de "Cosmos" que funciona en esta ciudad, se ha elevado un pedido al Concejo Deliberante. Por el mismo la Municipalidad, propicia la construcción de un observatorio astronómico en el parque Urquiza. La obra costará, según cálculos, alrededor de medio millón de pesos y será adjudicada mediante licitación pública para lo cual se hará en breve los pliegos de condiciones respectivos.

Se dotará a este observatorio, el único oficial que habría en esta ciudad, de los últimos adelantos técnicos y podrá ser visitado por el público, a quien por otra parte se le brindarán conferencias sobre astronomía.

Denuncian una anormalidad al Dr. Mugica

ROSARIO, 16. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido al secretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Miguel Francisco Mugica, una comunicación destinada a señalar los perjuicios derivados de una anormalidad en un servicio postal entre esta ciudad y Buenos Aires. Manifiesta en la nota que una crónica periodística informa de la actitud de empleados postales que, el 6 del corriente y de la estación Rosario Norte del Ferrocarril Bartolomé Mitre de esta ciudad, se negaron a recibir la correspondencia local destinada a Buenos Aires, aduciendo falta de luz en el vagón postal, no obstante haberse arbitrado reparaciones suficientes.

Manifiesta luego la entidad, que en una valoración lógica del hecho no cabe la comprensión de que un simple desperfecto en la iluminación que por otra parte habría sido neutralizada eficientemente, pueda impedir el despacho de correspondencia.

Finalmente manifiesta que no puede perderse de vista que el usuario no solamente abona el servicio sino que también confía que su correspondencia ha de ser cursada en el tiempo previsto. Ignorar esta circunstancia no es otra cosa que caer en defraudación material y espiritual a esa confianza —declaran— y por lo tanto hacerse pasible de las sanciones correspondientes. El servicio postal entre esta ciudad y la capital federal es de extraordinaria trascendencia económica y los daños que produce, como el que se relata, pueden ser incalculables e irreparables, por lo que se pide que se arbitren medios para que hechos de esta naturaleza no se vuelvan a repetir.

Aprobó la ley de energía la Cámara de Senadores

Lo hizo por resolución unánime. Conceptos de los miembros informantes

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Senado de la Nación sancionó anoche, con fuerza de ley, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre energía. El pronunciamiento se produjo por el voto unánime de 40 senadores presentes.

Intervinieron en el debate los senadores Cañeque, Nogueira, Weidmann, García, Bértora, Mansilla, Racedo, Rica y Rocha Errecart. Los miembros informantes sintéticamente expresaron:

Sr. Cañeque: "Cualquier ley que posibilite, como lo hace la ley nacional de energía eléctrica, el aporte de capitales extranjeros para nuestro desarrollo energético, no será peligrosa en la medida en que el país esté preparado para recibirlos".

Sr. Nogueira: "La aprobación de la ley de energía eléctrica posibilitará llevar la producción de ese tipo de energía a su nivel apropiado para cubrir el déficit actual y satisfacer las necesidades futuras, sobre todo en el interior del país, permitiendo la expansión de sus economías hoy resentidas".

Sr. Weidmann: "Considero que lo ideal hubiera sido que el país se autoabasteciera de energía mediante sus propios recursos y que fuera la comunidad nacional la que atendiera la prestación de los servicios públicos desde la etapa de la generación hasta la distribución, pero querer hoy encerrarse en términos de una concepción de ese tipo, es cerrar las puertas al progreso y condenar al país al atraso, al estancamiento y a la regresión".

Sr. García: "Esta ley, para nosotros es buena, pero pudo haberse perfeccionado. El país ha perdido con la ausencia de los representantes opositores de la Cámara de Diputados, y ha perdido la democracia argentina una oportunidad maravillosa para mostrar su capacidad creadora. Por nuestra parte, damos nuestro voto por la ley con absoluta tranquilidad de conciencia y con plena responsabilidad".

La sesión comenzó a las 18.20 con la presidencia del Sr. Guido y 39 legisladores en el recinto. Rendido un homenaje a Méjico por el senador Gallo, fue aprobado un proyecto de comunicación del Sr. Mansilla con destino a la zafra azucarera de las provincias de Salta y Jujuy.

Otros asuntos

Aprobado el plan de labor, el cuerpo debatió y sancionó el proyecto sobre ley de energía, procediendo, posteriormente, a comenzar el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo sobre fondos comunes de inversiones.

La iniciativa, que pasó en revisión a la Cámara joven tiende a impulsar el pequeño ahorro hasta el negocio bursátil por vía de una sociedad que represente en forma colectiva a los copropietarios indivisos.

El asunto fue fundado por los Sres. Miranda y Arana. Este último al término del dictamen, consignó que en el año 1958 el ahorro popular canalizado por los bancos y la Caja Nacional de Ahorro Postal alcanzó la suma de 27 mil 111 millones de pesos, correspondiendo de esta cantidad sólo el uno por ciento a los depósitos a plazo fijo.

Luego de otras consideraciones sobre el particular, el orador incursionó en los antecedentes que tiene el señalado tipo de legislación en otros países, señalando que en 1958 existían en Estados Unidos 151 sociedades de inversión con un capital de 13 mil 242 millones de dólares distribuidos entre 3.630.000 accionistas. Por último y tras formular otras consideraciones, el Sr. Arana aconsejó la aprobación del despacho que de inmediato quedó sancionado en general y en la discusión en particular, se le introdujeron algunas modificaciones.

El cuerpo aprobó finalmente, un proyecto autorizando la incorporación a la Fuerza Aérea, con el grado de vicecomodoro en situación de retiro efectivo, a Eduardo Alfredo Olivero. La sesión fue levantada a las 2.10 de hoy.

Varias capturas han sido solicitadas por un Consejo de Guerra

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Consejo de Guerra Especial, que entiende en el contrabando de armas, ha requerido la captura de Bruno Merlich, Israel Siddel, César Alberto Fisschini y Mario Brajlich, por encontrarse presumiblemente implicados.

La noticia se recogió anoche, en la Secretaría de Guerra en donde, sin embargo no pudo obtenerse ninguna información oficial relacionada con el asunto.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

JERARQUIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Pese a las dificultades financieras con que se desenvuelve el Estado y que le impide incrementar los sueldos del grueso de su personal, tanto al gobierno de la Nación como a los provinciales, se les plantean problemas que no pueden ni deben eludir. La racionalización que han establecido a través de los últimos presupuestos, para asegurar la eficiencia de las tareas administrativas y mejorar las prestaciones a su cargo, alcanzará su plenitud en la medida en que las economías que se obtienen con la congelación de las vacantes y la distribución de los agentes, se destinen a elevar las remuneraciones de los que continúan en actividad y a jerarquizar ciertas funciones que, por la idoneidad que exigen y la responsabilidad de quienes la ejercen, son indispensables para la buena marcha de la administración. De nada sirve suprimir o refundir puestos vacantes, intimar a que se retiren los que están en condiciones de jubilarse y cerrar las compuertas para nuevas creaciones burocráticas, si los que quedan en la administración siguen careciendo del estímulo de estipendios acordes con el costo de vida y la función que desempeñan. Y precisamente para que no quede ese vacío de cuadros raleados y se conserven aptitudes tan necesarias para la cada vez más múltiple y diversificada actividad estatal, los grandes departamentos de la administración central, de entes autárquicos y de empresas de servicios públicos encaran en estos momentos los planes de jerarquización.

El término "jerarquizar" es tan importante como la propia necesidad del gobierno de disponer de funcionarios idóneos y de técnicos de alta especialización, que se alejan de continuo del ámbito administrativo atraídos por las mejores recompensas de las empresas privadas. El número de los que emigran en procura de mejores horizontes aumenta día a día y hasta se da el caso de universitarios que después de trabajar durante largos años en reparticiones oficiales o autárquicas emigran del país y encuentran en otras naciones los estímulos que aquí se les retacean. El fenómeno tiende a generalizarse y lo grave es que hasta puede hacer su impacto en poderes que, como el judicial, de muchas provincias funcionan con magistrados, funcionarios y auxiliares escasamente remunerados. Ya la Nación ha insinuado un paso concreto para neutralizar esos efectos al acceder a las solicitudes de la Suprema Corte e incluir en el proyecto de presupuesto que tratará el Congreso importantes partidas para incrementar los sueldos de los jueces y demás personal. Falta ahora la reacción de las provincias que, comenzando por la nuestra, retribuyen magramente tareas y funciones de la mayor responsabilidad. Desde hace años el Poder Judicial de Santa Fe se mantiene rezagado en sus retribuciones; el ideal de la equiparación con los sueldos vigentes en el fuero federal no se ha podido concretar, a pesar de que la provincia ya se está aproximando a la meta de su estabilidad financiera.

Lo cierto es que nada es más oportuno que referirse a la justicia para exaltar las ventajas de la jerarquización de la función pública. La realidad local advierte que, si se mantienen los sueldos actuales de magistrados, funcionarios y auxiliares, la administración de justicia perderá gradualmente sus mejores valores, pues con tareas de rigurosa incompatibilidad ejercidas honradamente no se puede sobrellevar una vida digna y decorosa. La jerarquización en la provincia debe comenzar por ahí, pues de lo contrario y ni bien se reajusten los sueldos en la justicia federal, de acuerdo con el proyecto de presupuesto, se acentuarán las diferencias al extremo de que los vigentes en el orden local aparecerán como irrisorios. Para no insistir en la expresión común y generalizada de que, a igualdad de funciones y responsabilidades, corresponden idénticos estipendios, habrá que establecer, de manera definitiva, la equiparación. Pues con sólo afectar los ingresos de sellos y tasas de justicia al presupuesto de ese poder, se financiarían las mayores erogaciones que demandarían las mejoras que deben acordarse para que los sueldos de magistrados, funcionarios y auxiliares alcancen su paridad con los del fuero nacional. Ese sería y por ahora dentro de la jurisdicción provincial el paso más efectivo en favor de la jerarquización tan estrechamente ligada al proceso de racionalización administrativa iniciado dentro de las ostensibles dificultades financieras que se están conjurando a través de arbitrios realistas y concretos. Tener una buena administración de justicia, funcionarios idóneos y técnicos especializados, bien retribuidos, no es un lujo sino una necesidad imperiosa, pues de éstos depende el éxito de una gestión de gobierno ordenada, progresista y respetuosa de todos los derechos.

Con distintos actos se recordó el 5º aniversario del movimiento revolucionario de setiembre 1955



Arriba: un aspecto del acto realizado en el Liceo Militar General Belgrano. Abajo: el homenaje llevado a cabo en el cementerio municipal.

Con ceremonias dispuestas por autoridades militares y grupos civiles, como así también por otras entidades oficiales y privadas, se recordó en esta capital un nuevo aniversario del movimiento revolucionario del 16 de setiembre de 1955.

Homenaje a los caídos

En el Cementerio Municipal, poco después de las 11, se rindió homenaje a los santafesinos caídos en aquel hecho de armas, siendo ellos el 1er. teniente de aeronáutica José Fernández, el marinero Raúl H. Machado y el Sr. Nino Giaretta.

En la oportunidad, se colocaron ofrendas ante las tumbas de los extintos, habiendo rezado un responso un sacerdote, guardándose un minuto de silencio indicado por un toque de clarín que estuvo a cargo del trompa del Liceo Militar "General Belgrano". Asistieron familiares de los caídos, representantes de la Guarnición Militar y civiles.

Homenaje de la Guarnición Militar

En todas las unidades de la Guarnición Militar Santa Fe, simultáneamente, se realizaron esta mañana actos recordatorios de la revolución, adquiriendo el carácter de central la ceremonia cumplida en el Liceo Militar "General Belgrano", que fuera presidida por el director del instituto y jefe de la guarnición coronel Pedro Martí.

Asistieron también delegaciones de los Liceos Militares "General Paz", Gral. San Martín" y "Gral. Espejo" que se encuentran en ésta.

Tras una misa en memoria de los caídos que oficiara el R. P. Pedro Pagés Bellarte, habló el capitán Ego Tulio Galli, del Liceo Militar "Gral. Belgrano", quien, entre otros conceptos, expresó: "A todos nos une la siempre dura recordación de los caídos por la patria y ante la misma [illegible] las ideas [illegible] y [illegible] en [illegible] lucha", para agregar después: "También nuestra revolución libertadora nos trajo la reimplantación del derecho, y nos devolvió el sentido de la libertad y lo que es más, la firme convicción de que nuestro pueblo alberga en su seno el caudal de suficientes energías morales, para resurgir del estado de postración a que conducen las bajas pasiones políticas".

Tras hacer referencia al hecho de armas que significó la revolución y a los que pusieron su pensamiento, su brazo, la pluma y la espada al servicio de la patria, concluyó diciendo: "Bajo la égida de Dios sepamos siempre defender el gran legado de nuestros mayores: "antes morir que vivir sin dignidad"".

Finalmente se entonó el Himno Nacional y se realizó la desconcentración de los efectivos que habían formado en el patio central del Liceo Militar mientras se entonaba la "Marcha de la libertad".

Recordación estudiantil

Al mediodía, alumnos de 4º año del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" rindieron homenaje a la revolución colocando una ofrenda floral ante el monumento del Gral. San Martín, en la plaza epónima, guardando un minuto de silencio recordatorio de los caídos.

Cena de confraternidad

Para esta noche a las 22, en el restaurante de 1ª Junta 2670 se servirá una "Cena de confraternidad revolucionaria" organizada por civiles como parte del programa recordatorio del hecho señalado.

El "Día del ex docente" celebrarán mañana en la Escuela "Sarmiento"

Los maestros de la escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de esta ciudad, jubilados en el transcurso del corriente año, señora Zulema Tessi de Raffa, Arminda Bertuzzi de Bonet, María Virasoro de Hanza, Mercedes de la Peña de de la Peña, Esmeralda D'Angelis de Cánaves, Raquel Nelli de Sacchi, Franca Tacca de Montemurri, Ana Serrichio de Wagner, Isabel Kauffmann de Costa, Elvira Guisasola de Barrios, María del Carmen Maxnica de García Sarubbi; señoritas, Angela del Carmen Ferré, Argentina Azulay, Cleopatra Ávalos, Delia Frutos, Irma Ferraris, Elva Cuesta, Elisa Tarlovsky, Isolina Candioti y el vice director, señor Marcos Dorado, invitan a sus ex alumnos a concurrir al local del establecimiento mañana a las 17.30, para participar de los actos organizados.

En esa oportunidad se celebrará el "Día del ex-docente" y en su transcurso hará uso de la palabra para referirse a la fecha la señora María Zulema Tessi de Raffa.

La situación de un prefecto de la Pcia. de Corrientes

Las autoridades de la Subprefectura Nacional Marítima con asiento en esta ciudad, ha dado a conocer el texto de la orden del día Nº 98, la que se refiere a los comentarios periodísticos publicados últimamente en algunos órganos de la capital federal y del interior.

La misma expresa que "ante reiteradas publicaciones en la que se da cuenta de la resolución adoptada por la Legislatura de la Provincia de Corrientes" expresando su disconformidad por la forma arbitraria de ejercer sus funciones el prefecto de zona del Alto Uruguay con asiento en Paso de los Libres y por la que se declara persona no grata para todo el pueblo de Corrientes al prefecto inspector Jorge Lucero, la Prefectura Nacional Marítima emitió un comunicado.

Expresa entre otras cosas que "en ningún organismo de la repartición se ha recibido denuncia alguna de autoridad nacional, provincial o de particular que pudiera considerarse lesiva para la persona del citado prefecto o que implique a éste irregularidad de ningún género en el desempeño de su función pública".

Después de señalar que "la información recogida en distintas fuentes de la Provincia de Corrientes por el comisionado designado para hacer las primeras averiguaciones, de ningún modo permiten afirmar la existencia de hechos fundamentados, manifiesta su decisión de reprimir con severidad toda violencia a los deberes en que incurran los funcionarios de la repartición. Empero, se cree obligada a resguardar y reafirmar la autoridad y el prestigio de esos funcionarios, en tanto que las imputaciones que se formule contra los mismos no tengan consistencia suficiente".

Sobre el presupuesto informará el titular de Hacienda de Sta. Fe

En los primeros días del mes entrante, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici y funcionarios técnicos del citado departamento de Estado, mantendrán una reunión con legisladores integrantes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda de ambas cámaras legislativas de la provincia, con el objeto de intercambiar opiniones y coordinar criterios respecto a la preparación del presupuesto para el año 1961.

Asimismo, y a pedido del gobernador de la provincia, el Dr. Juan A. Quilici adelantará en fecha próxima, en una audición radiotelefónica, los lineamientos básicos estructurales que serán adoptados en la confección de ese importante instrumento gubernativo.

Universitarias

Las actividades de la Universidad Nacional se suspenderán el 21

Con motivo de la celebración del "Día del estudiante" el 21 del corriente mes, el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral a cargo del rectorado, Dr. Oscar Marcottoli ha dispuesto adherir esa casa de estudios a la celebración, suspendiendo en esa fecha las actividades docentes y administrativas.

CIENCIAS JURIDICAS

Instituto de Derecho Constitucional

El Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha editado un volumen con los trabajos presentados por los abogados Corina Díaz (El régimen del subsuelo en México, Brasil y Venezuela), Omar A. Bravo (Teorías sobre el dominio de las minas) y Rubén Segal (Algo más sobre petróleo), al finalizar el curso que los autores siguieran como auxiliares de investigación.

La publicación contiene, además, un informe sobre la labor realizada por el instituto en 1959 y otro de los Dres. Adolfo R. Rouzaut y Luis Serricchio sobre su participación en la Sexta Conferencia Nacional de Abogados.

SECCION CONTADORES

- Elecciones de consejeros

Por disposición de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, el 24 del mes en curso, de 8 a 18, tendrá lugar elecciones de representantes de egresados y estudiantes ante el Consejo Directivo de esa casa de estudios.

Estas elecciones comprenden, también, al curso de Contadores de ésta, razón por la cual se ha informado que se encuentran en exhibición los padrones correspondientes, recordándose que de acuerdo con la reglamentación en vigencia, la no emisión del voto está penada con la pérdida de un turno de examen para los alumnos y la suspensión durante un año en el padrón de los egresados.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

El Instituto de Ciencias Química de la Universidad de Córdoba ha dado a conocer un llamado a concurso para la provisión de profesores titulares a diversas cátedras. Los interesados pueden consultar en la Universidad del Litoral, Oficina de Difusión, las bases para estos concursos.

CIENCIAS JURIDICAS

Inscripción en un concurso

Ha comunicado la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que hasta el próximo martes se encuentra abierta la inscripción para participar en los concursos de designación de profesores de las siguientes asignaturas: Derecho Civil (un titular y dos adjuntos), Derecho Penal II (dos adjuntos), Derecho Comercial I (un titular y dos adjuntos), Derecho Agrario (un titular y dos adjuntos), Derecho de Minería y de la Etnología (un titular y dos adjuntos), Derecho Administrativo (dos adjuntos), y Sociología (dos adjuntos).

Movimiento gremial

El conflicto con una empresa metalúrgica fue considerado ayer

El personal del Establecimiento Metalúrgico Ronald K. Nelse, ex fundición Bianchi, realizó ayer una asamblea con el objeto de considerar la medida adoptada por la citada empresa, suspendiendo por 15 días a los trabajadores de la misma, por incumplimiento de pago por parte del Ferrocarril Mitre, a quien la empresa le trabaja en forma exclusiva como proveedora de zapata para frenos. A raíz de ello, se dispuso cursar nota a la organización central de la Unión Obrera Metalúrgica para que adopte las medidas del caso y un telegrama al administrador del F.C.B.M. solicitándole solucione el diferendo con la empresa. También se resolvió interesar a las autoridades nacionales y provinciales para que intervengan en el conflicto.

Anúnciase la visita presidencial a San Vicente, el domingo

Mañana a las 11, como ha sido anunciado oportunamente, se realizará en San Vicente, el acto de habilitación de la Primera Exposición de la Cosechadora Argentina, con el concurso de numerosas fábricas que en el país producen dicha clase de maquinaria.

La ceremonia oficial se efectuará el domingo a las 10.30, y se anuncia la concurrencia del presidente de la Nación, a quien acompañarían el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, y el secretario de Agricultura, Dr. E. Malacorto. El gobernador de la provincia se trasladará dicho día a la mencionada localidad para dar la bienvenida al primer magistrado.

Artes plásticas

Muestra de plásticos aspirantes a la beca del salón de Santa Fe

Mañana, a las 18.30 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" se realizará la inauguración de la muestra de obras de artistas que expusieron en el XXXVII Salón de Santa Fe y que aspiran a la beca instituída para realizar estudios de perfeccionamiento en Europa.

Jorge Demirjian, Horacio Blis Marza, Rubén Naranjo y Alfredo Spampinatto presentarán obras de pintura y Lidia Elsa Battisti, Edgardo Wladimir Berjman y Eros Rubén Vanz piezas de escultura. Los expositores, de acuerdo a lo que fija la correspondiente reglamentación, son menores de 35 años.

Rotary Club

Exposición sobre "Audioanalgesia"

Se llevó a cabo la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe, habiéndose considerado en la oportunidad diversos asuntos vinculados con la marcha de la entidad. En el transcurso de la misma, el Dr. Ives L. Alisio se ocupó del procedimiento de la "Audioanalgesia", exponiendo de este método sobre el cual trabaja activamente, desde hace años, el odontólogo norteamericano Dr. Walace Gardner.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 16, y el lunes, a las 19.15 y 21.30, en el cine Santa Fe "Todos somos asesinos", de André Cayatte.

CONFERENCIAS

Aarón Helfgod: El 23, a las 19, en San Martín 2719, sobre "Conocimientos actuales sobre aceros de alta resistencia para estructuras de hormigón armado".

Jorge Vázquez Rossi: El 21, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Arte y sociedad actual".

Carlos Westphal: El 23 y el 24, a las 21.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Los estados actuales y el hombre contemporáneo" y "El desenlace pavoroso de nuestra civilización".

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales: Muestras de Ana de Borrust (grabado), Norberto Cresta (pintura) y Antonio Carilla (fotografías).

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de libros franceses sobre teatro y danza.

Alicia, José, Rubén y Wenceslao Sedlaceck: Muestra de pintura, escultura, terracotas y piedras, en el horario de 10 a 12 y 17 a 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

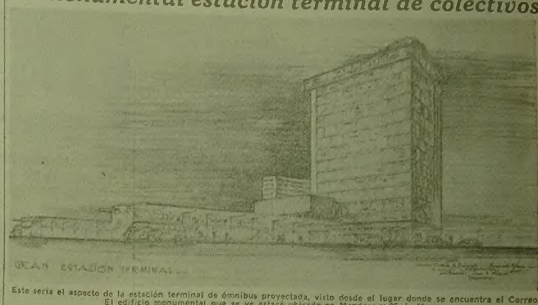
Aspirantes a beca Salón Santa Fe: Desde mañana, a las 18.30, en el Museo "Rosa G. de Rodríguez", muestra de Jorge Demirjian, Horacio Blis Marza, Rubén Naranjo y Alfredo Spampinatto (pintura) y Lidia Elsa Battisti, Edgardo Wladimir Berjman y Eros Rubén Vanz (escultura).

RECITALES

Arnaldo Monserrat: Pasado mañana, a las 18.30, en el Circolo Italiano, recital de violín. Auspicia la Asoc. Profesores de Música.

Pierre Vials: Pasado mañana, a las 19, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de poesía y comedia. Auspicia la Alianza Francesa.

Reseña del proyecto de construcción de una monumental estación terminal de colectivos



Esto sería el aspecto de la estación terminal de ómnibus proyectada, visto desde el lugar donde se encuentra el Correo. El edificio monumental que se ve estará ubicado en Mendoza y 25 de Mayo.

Complementando lo expuesto en conferencia de prensa por la Asociación "Calle Mendoza" acerca del proyecto de construcción de una monumental estación de ómnibus en el lugar donde se encuentra la actual, la entidad a la que se debe la interesante iniciativa, ha dado a conocer un memorial elevado al ministro de Obras Públicas que ilustra acerca de la magnitud de la obra.

Tal memorial señala inicialmente que el proyecto de modificar el viejo edificio donde funcionara la estación del ex ferrocarril Santa Fe fué en su momento abandonado conforme a numerosas razones que no aconsejaban la realización de tal obra y se manifiesta que es de interés para la comunidad construir una nueva estación terminal pero en el lugar donde está la actual.

Fundando esta opinión se recuerda el proyecto de construir una moderna y monumental terminal y se dan numerosas razones de orden técnico que sugieren la conveniencia de concretar la iniciativa. Después de citar autores a quienes se deben estudios sobre urbanística y planificación racional de las comunicaciones y transporte, se recurre da que en ciudades de importancia, tales como Nueva York y Roma, se han construído monumentales estaciones de ferrocarril y ómnibus en los lugares céntricos, lo que permite el acercamiento del pasajero a los centros que demandan su mayor interés.

Diversas razones

Diversas son las razones que a juicio de la entidad aconsejan mantener la ubicación actual de la estación terminal. El memorial señala la cercanía de distintas oficinas y lugares hacia donde afluyen, para realizar trámites distintos, las corrientes de pasajeros que a diario llegan a la ciudad. Bancos, Consejo de Educación, Policía y el centro comercial de la ciudad se encuentran a distancia mínima del lugar. Igualmente las líneas del transporte urbano están en las inmediaciones, lo cual facilita el desplazamiento hacia las diversas oficinas públicas, tribunales y casa de gobierno. El correo, que centraliza los servicios postales, telegráficos y telefónicos se encuentra frente a la estación, lo cual supone una nueva razón. De la misma manera la actividad hotelera de mayor importancia se encuentra en las cercanías, lo que hace fácil el hospedaje de muchos pasajeros que deben pernoctar en la ciudad. También se indica la ubicación muy próxima del atracadero de lanchas como otro motivo que debe tenerse en cuenta.

Además se mencionan las características de la avenida 27 de Febrero, vía ancha, cómoda y, por lo tanto, ideal para la circulación de las numerosas unidades automotores que a diario entran y salen de la terminal y la conexión directa de la misma con las arterias que canalizan el tránsito hacia las rutas de salida de la ciudad.

El proyecto en sí

El proyecto en sí consiste en la urbanización racional de la manzana de propiedad fiscal comprendida entre las calles 25 de Mayo, Mendoza, 27 de Febrero y Salta lo cual supondría el ensanche y continuación de calle Rivadavia. Se construiría una estación con capacidad para 600 salidas diarias (un máximo de 100 salidas por hora) complementada por dos monumentales edificios, destinados, uno al funcionamiento de oficinas públicas y el otro a hotel de turismo. Además se instalaría en el piso superior confitería y se realizarían aquellas construcciones complementarias destinadas a oficinas de las empresas, salas de espera, locales para negocios y anexos generales.

La obra proyectada, implica, además, el ensanchamiento de calle 25 de Mayo, la construcción de una amplia playa de estacionamiento y estación de servicio para automotores. El dibujo que ilustra esta reseña del proyecto, muestra cabalmente las dimensiones y características de la estación terminal.

La financiación

La financiación de la obra estaría a cargo de un consorcio formado por los actuales ocupantes de los locales de la estación, comerciantes de la zona y capitales locales. Se cuenta ya con un ofrecimiento de 30 millones de pesos, con los cuales podría iniciarse inmediatamente la primera etapa de construcción de la moderna terminal. Construída la misma y al cabo de unos años las obras pasarían a poder de la provincia y una parte de los ingresos se destinarían a las arcas fiscales con lo cual —expresa el memorial —el Estado se vería beneficiado juntamente con la ciudad y todos aquellos que llegan a la misma para cumplir con diversas obligaciones en Santa Fe.

Importancia del proyecto

A nadie puede escapar la importancia del proyecto y menos aún a las autoridades a quienes está confiada la responsabilidad de estimular todo aquello que convenga a una comunidad culta y necesitada de poseer, de la mejor manera posible, los medios que caracterizan a la civilización. De ser cedida —por la provincia— la manzana citada, las obras comenzarían de inmediato y al cabo de su realización se dispondría del necesitado edificio donde se concentrarían las muchas y dispersas oficinas provinciales. Además, y esto es de mucha significación, esos edificios agregarían al centro de la ciudad un motivo arquitectónico nuevo. Junto al edificio del correo y a los demás construídos y en construcción, de varios pisos, complementaría un grupo monumental que daría fisonomía de ciudad progresista y moderna. Además se estimularía la construcción de edificios similares y en general se crearía un centro monumental y dinámico que mucho contribuirá al progreso edilicio y a la estética de un lugar céntrico de la ciudad.

El ambicioso proyecto, de realización inmediata a la cesión de los terrenos necesarios, daría a Santa Fe una estación terminal modelo en reemplazo de las deficientes instalaciones actuales. Es cuestión de que se concrete el convenio correspondiente con el gobierno. Finalmente conviene señalar que el proyecto, se funda en prolijos y extensos estudios técnicos y urbanísticos.

SE PUBLICO EL DIA...

16 de setiembre de 1925

Con el título de "Siguen los conflictos de jurisdicción", se hacía referencia a que la intendencia de Gualeguaychú solicitó el auxilio de la policía para oponerse a una empresa que abría zanjas en las calles para realizar una obra pública y desobedeció ciertas órdenes de la Municipalidad. "La policía quiso conocer previamente la opinión del ministro de Gobierno sobre el particular, quien salió con algunas evasivas sobre qué autoridad era la encargada de vigilar el desarrollo de tales obras. Perdidos los estribos, el intendente había procedido a hacer respetar directamente su autoridad. La actitud está perfectamente justificada —se decía— y es halagüeño que los intereses comunales sean defendidos en una forma tan tesonera y resuelta".

—Con la consiguiente satisfacción de profesores y alumnos, acaban de ser inaugurados recientemente los talleres anexos a la escuela nacional de artes y oficios de Esperanza. Con la instalación de estos talleres, los alumnos del citado establecimiento educacional estarán en condiciones de recibir las lecciones prácticas a que deben someterse los estudiantes de colegios de esa clase.

—Madrid. Una comunicación transmitida por el marqués de Estella informa que continúa sin novedad la zona de Tetuán. Agrega que las fuerzas que intervinieron en la operación de Beni Hozmar salieron victoriosas, confirmando el comunicado que la columna de choque combatió con una bravura sin igual.

—Roma. "L' Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, desautorizó la versión según la cual el Pontífice enviaría un regalo de bodas a la princesa Mafalda, pues ello, dice el diario citado, no tendría precedentes en la historia.

16 de setiembre de 1935

—Anuncia el diario importantes obras de embellecimiento que se propone llevar a cabo la Municipalidad en la avenida Freyre. Jardines, pérgolas, rosedales, bancos y diversas obras de adorno transformarán totalmente la fisonomía de la popular arteria del oeste. Además, la Intendencia municipal solicitará de la empresa de tranvías el retiro de las vías de las líneas 3 y 6 del centro del paseo. Señálase que los trabajos proyectados en distintas épocas nunca se llevaron a la práctica.

—Según los datos llegados hasta mediodía, del escrutinio de las elecciones internas de la Unión Cívica Radical, la fórmula Mosca-Vilela reúne 14.187 votos y la de Cello-Meana 6.482, para candidatos a gobernador y vice, respectivamente.

—En Corrientes, se conocen los resultados finales de la elección efectuada para renovar el P. E., y parte del Legislativo. Son los siguientes: autonomistas 20.171; U.C. Radical 14.724; liberales 13.159; antipersonalistas 7.194.

—En la capital federal el procurador fiscal doctor Poccard, se expidió solicitando la aplicación de la pena de 25 años de prisión a Ramón Valdez Cora, matador del senador nacional electo doctor Enzo Bordabehere, hecho ocurrido en el recinto del Senado el 23 de julio último.

—Según las informaciones que llegan de Ginebra, las sesiones de mañana y pasado serán decisivas para la paz. Se agrega que si Italia no aceptara las recomendaciones contenidas en el proyecto del Comité de los Cinco, se le aplicarán las sanciones correspondientes.

—Una opinión. — "Si no te quieren como tú quieres que te quieran, ¿de qué sirve que te quieran?". La Rochefoucauld. (De la página de las familias).

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Los embarques por puerto Santa Fe". Se refería a los perjuicios que a la economía del puerto de Santa Fe le ocasionaban los desvíos de aquellas mercaderías que, por motivos de zonas y tarifas, debieran ser embarcadas por la estación de ultramar local. Analizaba distintos aspectos del problema y señalaba que el gobierno de la provincia no debía permanecer indiferente frente a ciertas irregularidades que se denunciaban y que determinaban el desvío de las mercaderías a otros puertos.*

Cumplirá mañana su primer año la "Hora Hebrea Santafesina"

Mañana se cumplirá un año desde que se inició en nuestra ciudad la irradiación de la "Hora Hebrea Santafesina", espacio que se trasmite todos los sábados a las 20.05 por la emisora local y auspiciado por la filial local de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas.

Con tal motivo se ha anunciado para mañana un programa especial dedicado a este aniversario.

Hacen una advertencia por aumento de precios en las ferias francas

La Intendencia municipal ha emitido un comunicado, expresando que inspecciones practicadas por orden expresa del Departamento Ejecutivo, han permitido comprobar que "en las ferias francas que funcionan en distintos lugares de la ciudad, se venden artículos de consumo a precios superiores a los corrientes en plaza", habiéndose podido establecer, en algunos casos, "diferencias realmente irritantes, como lo ocurrido con un producto que en el Mercado Central se expendía a 29 pesos el kilo, mientras en una feria se vendía a $ 39 siendo de la misma marca y calidad".

Agrega el comunicado: "Tales hechos, al mismo tiempo que señalan la existencia de abusos que la Intendencia no está dispuesta a tolerar, constituyen una desnaturalización del principio que rige la existencia de las ferias francas, cuyo objeto es, precisamente, eliminar trabas que contribuyan a encarecer las mercaderías, facilitando el contacto directo entre productores y consumidores. Para hacer cumplir los fines que informan la creación de las ferias francas, el D. E. advierte a los feriantes que persistan en cometer tales abusos, que se arbitrarán medidas para organizar otros sistemas de venta, tendientes a proteger con eficacia los intereses de la población.

EL PROYECTO DE COLONIZACIÓN DE "LOS POCITOS" FUE APROBADO EN SENADORES

La Cámara alta suspendió la reunión de hoy

Con la sola ausencia del Sr. Barco reunióse ayer el Senado a las 18.15, con la presidencia del Sr. Domingo Madeo. Entre los asuntos entrados figuraban una comunicación del Poder Ejecutivo respondiendo al proyecto de comunicación del senador Schpear, por el que solicitaba la suspensión del levantamiento de almacenes, depósitos y otras dependencias que posee "La Forestal Argentina" en el ramal de La Gallareta (Dpto. Vera); un dictamen de comisión en el proyecto de ley venido en revisión, por el que se condonan las deudas que estuvieran pendientes de pagos por intereses, recargos y multas de impuestos a los espectáculos públicos contraídos por la realización de festivales que están comprendidos dentro de la exención establecida por ley 5.058, y un proyecto del senador Albizatti por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta $ 3.000.000 para la construcción del edificio de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres Nº 10 "Tomasa de la Quintana de Escalada" de San Justo.

La ley de energía

A continuación se pasó a considerar el orden del día, correspondiendo en primer término la votación del despacho de comisión por el que se rechaza el proyecto de minuta de comunicación del sector radical del pueblo, que solicitaba a la Cámara de Diputados de la Nación que no sancionara la ley nacional de energía. El despacho de la comisión largamente debatido la sesión anterior, fue aprobado con el voto negativo del radicalismo del pueblo.

Proyecto de colonización

De inmediato se aprobó el proyecto de ley del senador Chiaraviglio por el que se dispone que el Poder Ejecutivo proceda a la colonización del campo fiscal denominado "Los Pocitos", del distrito Esteban Rams, departamento 9 de Julio. Informó el autor del proyecto quien destacó su importancia, manifestando que dicho predio podrá ser ocupado mediante esta disposición por quienes deberán trabajarlo personalmente.

En cuanto al precio de adjudicación manifestó que será establecido teniendo en cuenta la fecundidad de la tierra. El Poder Ejecutivo reservará los terrenos que considere convenientes para la construcción de caminos y de edificios. Recalcó que serían eximidos, de acuerdo con el proyecto de todos los impuestos, exclusión hecha del inmobiliario, que podrá pagarse en el término de diez años. Respondiendo a preguntas señaló luego que los campos son aptos para la explotación ganadera. Más adelante subrayó que la intención fundamental del proyecto había sido crear colonias de gran resultado económico. Añadió que actualmente no hay un ordenamiento legal en materia de colonización y que el problema de fondo es siempre la carencia de recursos. Por eso la provincia no quiere permanecer inactiva. Se está logrando la subdivisión de latifundios, dijo, cosa muy importante para conseguir una evolución de la provincia".

Enseguida habló Miró Plá expresó su apoyo a este proyecto diciendo que la subdivisión de latifundios es una solución integral para el problema de la explotación de la tierra. De inmediato se aprobó en general por unanimidad el proyecto pasándose luego a su consideración en particular. Se hicieron reformas en el artículo 5º referido a la forma en que se adjudicarán los terrenos, con la exigencia de condiciones entre los compradores. La modificación efectuada para evitar especulaciones fue la siguiente: "En ningún caso podrán adquirir los predios quienes ya sean propietarios de otra unidad económica".

El artículo sexto, vinculado con el otorgamiento de créditos para los propietarios de los campos, se modificó en una parte del siguiente modo: El Banco Provincial acordará créditos conforme a las respectivas normas legales que se dictarán en su caso para el cumplimiento de la ley.

Sobre tablas

Acto seguido se trató sobre tablas y se aprobó un proyecto de ley de Gervasoni, solicitando se incluya en el plan de obras públicas del año 1961 el tramo entre Díaz y San Jenaro de la ruta provincial Nº 206. Como el Poder Ejecutivo tiene a estudio la extensión de pavimentos hasta Las Rosas, Gervasoni dijo que el gobierno no había ido más allá de sus pretensiones por lo que, finalmente, se resolvió hacer a su proyecto el agregado "con ampliación hasta Las Rosas".

La sesión se levantó a las 20.05.

No sesionó hoy la cámara alta

Con motivo del fallecimiento de la señora madre del senador por el departamento Belgrano, D. Juan G. Barco, no sesionó hoy la cámara alta.

Una delegación de senadores, presidida por el titular del cuerpo legislativo, Sr. Domingo R. Madeo, se trasladó esta mañana a la localidad de Las Rosas, con el objeto de presentar sus condolencias al senador Barco. No obstante esta circunstancia, podemos adelantar algunas informaciones recabadas al margen de la jornada de hoy.

Fuera del recinto

Nuestras tareas periodísticas, que no están circunscriptas al sólo ámbito del recinto, tampoco cesan o son postergadas para una próxima sesión cuando alguna de estas no se lleva a cabo.

Esta mañana, fuera del recinto del Senado hemos podido confirmar los siguientes datos de interés:

—En la próxima sesión de senadores, tendrá entrada por secretaría un proyecto de comunicación del que es autor el legislador demócrata progresista D. Avelino Lótici, por el que se solicitan informes al P.E. acerca de cual será el criterio que determinará el orden de prioridad en la entrega de niveladoras a las municipalidades y comunas de Santa Fe, y si existe algún ordenamiento, prioridad u organismo provincial que establezca el orden de entrega de otros cien tractores de 60 H.P. que el Poder Ejecutivo resolvió adquirir.

Este senador, que permaneciera ausente por razones de enfermedad, durante aproximadamente 9 sesiones, y que se reintegrara a la actividad legislativa en la víspera, será quien informe este proyecto.

—Otro proyecto del senador por La Capital, Dr. Armando W. Medrano, presentado hace dos sesiones, será considerado también por el cuerpo, una vez que lo incluya el P.E., en el actual período de prórroga legislativa. Se trata de la concesión en carácter de comodato, por el término de 10 años, a la Cooperativa de Quinteros de Santa Fe Limitada, del local sito en calle Aristóbulo del Valle 6943 de esta ciudad, en el que funcionaban los talleres de la Empresa de Transporte de Santa Fe, actualmente en liquidación.

Prestó acuerdos ayer a dos magistrados la asamblea legislativa

Poco antes de la iniciación de las sesiones de las dos cámaras, se reunió ayer la asamblea legislativa provincial resolviendo prestar los acuerdos solicitados por el P. E. para las designaciones del Dr. Eduardo E. Luppi como vocal de la Primera Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y al Dr. Oscar Jacinto Rodríguez como juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, ambos de la segunda circunscripción judicial.

Próxima asamblea

Por decreto de la presidencia del Senado, se ha dispuesto convocar a asamblea legislativa para el próximo jueves a las 16.30, a los efectos de tratar dos nuevos pedidos de acuerdo formulados por el P. E. para la designación del Dr. Teobaldo Natalio Emilio Musso como vocal de la Cámara de Paz Letrada de Rosario y para el nombramiento del Dr. Carlos Duilio Giannone como juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esa misma ciudad.

Vecinales

Diversas iniciativas ha cumplido la sociedad vecinal "Villa Yapeyú"

Las autoridades de la sociedad vecinal "Villa Yapeyú", informan de la realización de diversas gestiones encaminadas a dotar a la zona de una serie de mejoras. Así, se informa de la habilitación de un puesto del Mercado Intercomunal de Productores, que expende productos adquiridos por la vecinal a la Municipalidad y de la pronta finalización de las obras de ampliación de la unidad sanitaria, llevadas a cabo con el subsidio otorgado por el gobierno provincial. Se hace saber además, que se trabaja aceleradamente en la construcción de la plaza pública en la que serán emplazados los juegos cedidos por la Municipalidad. La inauguración del paseo ha sido fijada para el próximo 12 de octubre, oportunidad en que se desarrollarán festejos populares a los que han sido invitados el gobernador de la provincia y el intendente municipal.

En otro orden de cosas, se da cuenta de las gestiones realizadas ante las autoridades a los fines de lograr la ampliación de la red de alumbrado público y domiciliario, pudiéndose adelantar que tales obras serán inauguradas también el 12 de octubre merced al apoyo prestado por Agua y Energía, el gobierno provincial y la Municipalidad. Con respecto a las gestiones radicadas ante la comuna, para lograr que los terrenos que actualmente ocupan los vecinos sean cedidos en propiedad a los mismos, se informa que las mismas están bien encaminadas y se aguarda resolución favorable. Se gestiona también la creación de un curso de mimbrería artística en la Escuela de Artesanía.

Por último, se anuncia para el próximo sábado la distribución de los fondos obtenidos por la venta de artículos fabricados en la Escuela de Artesanía, entre los alumnos de la misma.



Varios ultramarinos cargarán granos en el puerto de Sta. Fe

Prosigue operando en el puerto local el "Bahía Buen Suceso", barco transporte de la armada nacional, que embarca un cargamento de leña con destino a la base naval de Puerto Belgrano. Hoy llegará un ultramarino inglés, el "Nicholas K" que, consignado a la agencia Sarsotti, cargará semilla de lino y mijo por cuenta de Bunge y Born. También hoy llegará el buque-cisterna "Shellnave" que trae inflamables a granel para la planta de la Shell Argentina.

Para mañana está anunciado el arribo de otro ultramarino. Es el "Río Chico", de bandera argentina, que viene para embarcar unas 3.000 toneladas de sorgo, mijo y maíz por cuenta de la firma Louis Dreyfus S. A.

Finalmente, el próximo domingo es esperado el "Royal Emblem", de bandera británica, que también cargará alrededor de 3.000 toneladas de lino y expellers de lino por cuenta de la Compañía Intercontinental de Granos S. A. Tanto el "Shellnave", como estos dos últimos barcos, vienen consignados a la agencia Norman Hnos.

Hospital de niños "Ricardo Gutiérrez"

Agradecimiento de la Cooperadora

La C.D. de la Asociación Cooperadora de esta institución resolvió en su última reunión aceptar y agradecer la donación de dinero en efectivo hecho por la Comisión de Homenaje a la Sra. Margarita P. de Cabral, ex socia de la entidad y al público en general, por la colaboración prestada a la colecta recientemente realizada.

Ha agradecido también la desinteresada colaboración de las siguientes escuelas: Mariano Moreno, Justo José de Urquiza, Pasteur, Beleno, Constituyentes, Avellaneda, López y Planes, Drago y Especial Nº 6.

Cumpliéronse tareas de empadronamiento previo para los censos del 30

Las mismas fueron dispuestas por la D. de Estadística

Con el fin de conocer en forma aproximada las viviendas, personas, explotaciones agropecuarias e industrias que serán comprendidas por los censos que tendrán lugar el 30 del corriente mes, se cumplieron hoy tareas de empadronamiento previo, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Estadísticas y Censos.

Los datos que se recogieron en este empadronamiento previo, servirán de base para la tarea censal propiamente dicha, facilitándose así la labor que cumplirán los censistas el 30 con relación a los censos nacionales de vivienda, población y agropecuario, y a los relevamientos provinciales respecto a menores abandonados con problemas sociales e industrias.

Cabe recordar, con relación a los datos que se proporcionen para el censo, lo que establece la ley 14.046 en su artículo 13: "Las informaciones relacionadas con las tareas estadísticas o de los censos serán estrictamente secretas y se utilizarán sólo con fines estadísticos. Las declaraciones no podrán ser comunicadas a terceros, ni utilizadas en forma tal que se pueda individualizar a la persona o entidad a quien se refieren, si no media su consentimiento expreso".

El aprovechamiento de los basurales estudia el M. de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro ha remitido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, solicitándole colaboración para desarrollar una intensa campaña de desinsectación, desinfección y desratización.

Dice en las consideraciones, que el Ministerio de referencia por intermedio de su departamento específico realiza una serie de estudios, experimentos y ensayos con el propósito de lograr el aprovechamiento integral de los basurales, mediante la utilización de tales residuos, y a la vez eliminar el carácter infeccioso de los mismos. Prosigue la nota dando cuenta de que las experiencias realizadas con los residuos ha permitido obtener mediante la fermentación, la mortandad de las larvas de las moscas en un 100 o/o. Todo esto hace que se hayan derivado dos conquistas: eliminación de basurales, con todas sus consecuencias y obtención de un abono económico y excelente como fertilizante. Expresa posteriormente que por un convenio verbal entre el intendente de Rosario y el Ministerio, fueron adscriptos para trabajar en la Municipalidad de Rosario, el personal técnico del Ministerio, ingenieros Pereyra, Sales y Sosa, quienes han iniciado en esa ciudad el mismo proceso experimental que se llevará a cabo en Santa Fe.

Se manifiesta más adelante que se ha procedido a la estructuración y ejecución de un vasto plan destinado a la lucha contra las moscas y ratas, que se encuentra en pleno desarrollo, empleándose los más modernos productos químicos, que actúan con verdadera eficacia en la destrucción de los dañinos insectos. Esta lucha se lleva a cabo en Rosario con gran éxito, por lo que el Dr. Ferro recalca la necesidad de una colaboración de la Intendencia, especialmente ahora que se inicia el período de la primavera y el verano, propicio para la mayor proliferación de moscas, ratas, etc. Asimismo — finaliza — será solicitada igual cooperación al puerto, ejército, bomberos, policía, etc.

El Congreso Argentino de Viajes y Turismo se realizará en Bs. Aires

Se procura crear una conciencia turística nacional

En la capital federal se realizará entre los días 9 y 15 del próximo mes de octubre, el Segundo Congreso Argentino de Viajes y Turismo, organizado por entidades oficiales y privadas que hacen a la promoción del turismo en el país. La comisión formada para tal efecto, ha dispuesto invitar a la prensa para interiorizar a la opinión pública de las resoluciones que se concreten en el congreso. Es propósito de la institución, crear una conciencia turística nacional y destacar la función cultural, económica y social del turismo en sus diversas manifestaciones y en los beneficios que su desarrollo significa en el país.